



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Norma E. Burgos, MPA, PPL  
Presidenta



# Avance Económico desde el Senado

Volumen III, Núm.7

Semana del 21 al 27 de febrero de 2011

Introducción.....	1
Trasfondo.....	1
Acciones anunciadas.....	1
Otra iniciativa.....	2
Comentarios.....	2

## Introducción

*Hasta no hace muchos años el agua era considerada por los economistas como un bien libre (“free*

*good”), eso es un bien cuyo costo era cero. Posteriormente, el agua se comenzó a ver como parte de lo que se llama en inglés “the commons,” aquellos bienes que pertenecen a todos y que no son responsabilidad específica de nadie. Más adelante, el agua comienza a verse con un papel protagónico en los análisis de los conflictos a nivel global, indicándose que en un futuro no muy lejano, el control de abastos de agua será el detonante. En Puerto Rico, el tema del agua es uno que ha asumido gran importancia en los pasados años y, por esa razón, hemos decidido dedicarle este número de Avance.*

## Trasfondo

Desde hace varias décadas, el Dr. Antonio Santiago Vázquez, ha traído a la consideración del Gobierno y del público en general, la necesidad de planificar cuidadosamente y a largo plazo el desarrollo de la infraestructura de agua. Su propuesta de integrar los distintos sistemas de producción y distribución de agua en la Isla fue innovadora y hubiese evitado muchos de los problemas que hemos sufrido por la carencia de agua en sectores de la Isla. El llamado “Supertubo”, el acueducto que sirve a municipios en el Norte de la Isla, fue una respuesta parcial a la propuesta del Dr. Vázquez y que ha permitido desarrollos que habían estado paralizados en sectores como Manatí, Vega Alta, Vega Baja y Dorado por la carencia de agua.

## Acciones anunciadas

Es dentro del contexto dibujado a grandes rasgos en los párrafos anteriores, que quiero describir las acciones que se han anunciado, recientemente, por el Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, el Ing. José Ortiz Vázquez.



*Ing. José Ortiz Vázquez, presidente ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) anunciando la construcción de los embalses.*

## El embalse Valenciano

Una de las iniciativas anunciadas es que en agosto de este año se comenzará la construcción del embalse Valenciano, con una inversión de \$250 millones. Un dato interesante es que el financiamiento será privado. Este embalse estará localizado en Juncos y tendrá una capacidad de almacenaje de 3,370 millones de galones según informa la Autoridad. Al embalse se agrega una planta de filtración que producirá 22 millones de galones diarios y otros componentes del sistema de distribución, incluyendo una línea de transmisión de agua potable de unas 44 millas. Una de las ventajas de este desarrollo es que cubrirá las necesidades del Este de la Isla sin tener que recurrir a las fuentes del Área Metropolitana. Los municipios servidos por el embalse incluirán a Humacao, Juncos, Las Piedras y San Lorenzo. Además, permitirá mejorar la situación de las islas municipio de Vieques y Culebra que dependen en gran medida de agua traída de la Isla Grande y facilitará el desarrollo en la antigua base Roosevelt Roads.

## El embalse Beatriz

Una segunda iniciativa anunciada por el Ingeniero Ortiz Vázquez es la construcción del embalse Beatriz en el barrio con el mismo nombre en la Ciudad del Turabo, Caguas. Este embalse será de menor tamaño que el Valenciano, con una capacidad de 2,113 millones de galones y se construirá a un costo de \$225 millones. Lo importante de esta iniciativa es que utilizará un método conocido como “represa fuera del cauce” que minimiza el impacto ambiental. El Municipio Autónomo de Caguas, con 140,000 habitantes, sería el mayor beneficiado del producto de nuestra Administración. Hasta el momento Caguas se supe de agua producida por la planta de Los Filtros en Guaynabo, algo que se haría innecesario una vez construido el embalse Beatriz y el sistema de distribución que le complementa, incluyendo tanques de almacenamiento de agua potable, estación de bombas y la tubería necesaria. Se eliminarían componentes obsoletos de la infraestructura de agua, como la planta de filtración de Caguas Sur, construida en los años cuarenta. El proyecto del Embalse ya está diseñado y se espera por los permisos necesarios. La Junta de Calidad Ambiental aprobó la Declaración de Impacto Ambiental.

En ambos casos, la construcción tomará alrededor de tres años y medio para completarse. Esto permitirá planificar cuidadosamente el desarrollo del Este, hecho viable por estas iniciativas, de modo que el mismo sea sustentable.

## Otra iniciativa

Es bueno mencionar que una medida adicional que se espera llevar a cabo mediante una Alianza Público Privada (APP) es la de desarrollar un sistema que permita medir el consumo de agua con mayor precisión y mejorar los sistemas de cobros y servicio al cliente. La solicitud de propuestas para esta APP saldrá próximamente. Ya la Autoridad para las Alianzas Público Privadas ha seleccionado al grupo de empresas que cualifican para someter propuestas. Esta iniciativa es compleja, pero debe ayudar a reducir la pérdida que incurre la AAA por agua servida y no cobrada. Éste ha sido un problema que la Autoridad ha arrastrado por muchos años. Además, que se estima que se cobra alrededor de la mitad del agua producida.

## Comentarios

Estas iniciativas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados reflejan un cuidadoso proceso de planificación que ha tenido como punto de partida las necesidades de esa región de la Isla. La ejecución de estos proyectos no sólo está adelantada, sino que ha sido resultado de un proceso deliberado y cuidadosamente desarrollado. Hay dos aspectos de las iniciativas de la Autoridad que facilitan la ejecución: el trabajo en conjunto con la Autoridad para las Alianzas Público Privadas y la integración del sector privado en los proyectos.

*Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:*

**Norma E. Burgos**  
**Presidenta**

**Comisión de Desarrollo Económico y Planificación**

*Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431  
Email. [nburgos@senadopr.us](mailto:nburgos@senadopr.us)*

**Contacto:**  
**Sr. Michael Torres**  
**Ayudante**

*Responsable de la distribución y envío de Avance Económico  
Teléfono: 787-509-7660  
Email. [mictorres@senadopr.us](mailto:mictorres@senadopr.us)*



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431

